

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11578** *AUTOMATISMOS PARA QUEMADORES, S.A.U.*

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el accionista único de la mercantil Automatismos Para Quemadores, S.A.U., en fecha 6 de noviembre de 2014, ha adoptado las siguientes decisiones con valor y efectos de acuerdos de la Junta general: (i) aprobar la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada con fecha efectos a 1 de enero de 2015; (ii) aprobar el Balance de transformación; (iii) aprobar el nuevo texto de los Estatutos sociales adaptado al régimen jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada (sin modificar la cifra del capital social, ni domicilio ni objeto); (iv) la continuación del órgano de administración en la misma estructura y (v) la modificación de la denominación social con fecha efectos a 1 de enero de 2015; por consiguiente a partir de 1 de enero de 2015 y como consecuencia de los anteriores acuerdos la sociedad pasará a denominarse "KARL DUNGS, S.L." (Sociedad Unipersonal).

Montcada i Reixac (Barcelona), 6 de noviembre de 2014.- El Administrador único, Thiago de Castro Pereira Barretto.

ID: A140056844-1